



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES

N° 014-2019-SERVIR

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA INDUSTRIAL O ADMINISTRACIÓN O AFINES A LA FORMACIÓN - GDSRH

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales N° 014-2019-SERVIR - Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos.

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
1	CABALLERO VALDERRAMA GRECIA CHRISTIANE	18.00	18.00	36.00 (**)	GANADORA
2	QUILCA VELASQUEZ ANGHELA ESTEFANY	20.00	15.00	35.00 (***)	ACCESITARIA

(*) De acuerdo al numeral VII. c. de las Bases del procesos de selección de Practicantes Profesionales N° 014-2019, donde se indica: "Sólo se publicará la relación de los postulantes que aprueben la etapa de entrevista personal".

(**) Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso y hayan obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28,00 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR(A)** del proceso.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28,00 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados **ACCESITARIO(A)S**, de acuerdo al orden de méritos.

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberán presentar a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Contancia de Egresado y/o Bachiller (original y copia)
- Carta de Presentacion de la Universidad de Origen debidamente firmada (original)
- Curriculum vitae documentado de acuerdo a la información declarada.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.

Lugar: Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, Calle Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1302 (Piso 13) Distrito de Jesús María (Altura cuadra 5 de la Av. Arenales)

Para coordinar la firma del convenio puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono: 2063370 - Anexo 6013)



Jesús María, 02 de setiembre de 2019

Oficina de Recursos Humanos

